

En Torrelodones a 12 de marzo de 2016

## **ACTA N°-17**

Según Convocatoria de Asamblea General ordinaria de Socios del Club Ciclista de Trial “zona Centro” de fecha 18 de febrero de 2016 a celebrar el día 14 de febrero de 2016, con los siguientes asistentes.

Reunida la asamblea general ordinaria en segunda convocatoria a las 10:30h del día de la fecha y siguiendo el orden del día comienza la sesión.

Reunidos 24 socios con derecho a voto

El secretario abre la sesión y cede la palabra al Presidente.

El Presidente agradecer la presencia de los socios asistentes, y hace un resumen del balance del club en la temporada pasada.

- El club crece, en especial la escuela
- Economía saneada.
- Desarrollo de nuevos proyectos.

### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**

Se preguntara si algún socio desea que se lea el acta anterior, de ser afirmativo se leerá en alto y claro, de no ser necesario se votara su aprobación.

No es necesario leerla y se aprueba por unanimidad

### **2.- Presentación del balance económico del ejercicio 2015.**

Toma la palabra la Tesorera M<sup>a</sup> Carmen que expone el resumen del balance, ingresos y gastos genéricos.

Quedan aprobadas por unanimidad las cuentas presentadas del ejercicio 2015

### **3.- Presentación, para su aprobación, del presupuesto del ejercicio 2016.**

Toma la palabra a la Tesorera M<sup>a</sup> Carmen que expone el resumen del presupuesto para el ejercicio 2016.

Varios socios solicitan explicaciones a determinadas partidas que le son aclaradas por M<sup>a</sup> Carmen y miembros de la junta directiva.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

#### **4.-Cuotas de socios y cuotas de escuela.**

##### **4.1.- Cuotas de socio**

El Presidente informa que las cuotas de alta de nuevo socio y las cuotas anuales de socio se mantendrán sin subida, quedando de la siguiente forma:

Socio nuevo, 65€ de alta + 55€ del año (110€), en el momento de darse de alta, indistintamente del momento de la temporada en que se solicite.

Socio vigente, 55€ al año, esta cuota se pagara entre el 1 de enero y el 28 de febrero de cada año, si no se realiza el pago, a ser posible por domiciliación, en las fechas indicadas se dará de baja al socio. Para volver al club tendrá que pagar el alta de nuevo.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Socio simpatizante (abonado), 55€. Se propone la supresión de esta figura. Si alguien quiere disfrutar de las actividades del club o poder solicitar la licencia federativa a través del club que se haga socio normal.

Se aprueba por unanimidad que se quede la figura de socio simpatizante.

##### **4.2.- Cuotas escuela.**

El Presidente informa que las licencias han subido una barbaridad, las cuotas de segundos alumnos y sucesivos hay que subirlas para que no sean tan deficitarias para el club.

En la actualidad el segundo alumno de un socio (padre, madre, hijo o hija) paga el 66,66% es decir 26.66€ por mes con un total de 80€ por trimestre o lo que es igual 240€ por los nueve meses de la temporada, el tercer alumno y siguientes de un socio (padre, madre, hijo o hija) paga el 33,33% es decir 13,33€ por mes con un total de 40€ por trimestre o lo que es igual 120€ por los nueve meses de la temporada.

La junta directiva propone:

Para que esta subida no sea traumática, se propone pasar del 66,66% al 75% y del 33,33% al 50%, quedando en 30€ y 20€ al mes respectivamente.

Se somete a votación quedando aprobado por 15 votos a favor y 3 en contra.

Julio Llamas propone que en lugar de licencias de competición (las más caras) se solicite el carnet ciclista (más barato) que tiene las mismas características que la licencia excepto que no se puede competir.

Jose M. Robles propone que el que tiene uno solo en la escuela sea licencia completa y para los que tienen más de uno que elijan ellos si licencia o carnet.

La directiva propone que elija el alumno de la escuela si quiere licencia o carnet.

Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad la propuesta de la directiva.

Se recuerda:

Podrán darse de alta en la escuela todos los hijos de socios con los pagos al día. Las cuotas se cobrarán trimestralmente y por adelantado, por cortesía, se cobrarán el último día del primer mes de cada trimestre.

Alumno nuevo, no hay importe de matrícula y el trimestre será de 40€ por mes con un total de 120€ por trimestre o lo que es igual 360€ por los nueve meses de la temporada.

#### **5.- Circuitos permanentes de Usera y Puerta Hierro.**

Julio Llamas toma la palabra sobre la situación del circuito de Puerta Hierro informando que esta todo parado debido a la situación política.

La junta directiva propone pedir a la FMC que se retomen las conversaciones con el ayuntamiento de Madrid (hay un cambio sustancial políticamente) para establecer un uso regulado y FULL TIME para el club Zona Centro en tanto en cuanto no lo solicite otro colectivo deportivo, igualmente que se soliciten las obras necesarias para que sea más operativo y seguro.

Javier Guillen recuerda y explica las normas de Usera, en especial las acordadas con la FMC, y propone enviar un correo informativo a todos los socios recordando las normas.

Se somete a votación, quedando aprobado todo por unanimidad.

#### **6.- Seguros, pólizas actuales de RC y accidentes, seguro directivos.**

Jose M. Robles comenta que no le gusta el seguro de directivos, Julio Llamas le explica que es para posibles pérdidas por error o mala gestión de directivos y que no tengan que responder con su patrimonio personal.

Javier Guillen explica que es para asegurar a los directivos contra demandas por mala gestión por error.

Se propone seguir buscando información y en cuanto se encuentre un seguro se volverá a informar antes de contratarlo.

Se propone renovar las seguras actuales de RC y accidentes, quedando aprobado por unanimidad.

#### **7.- Situación de monitores de la escuela, titulación, licencias, etc.**

Toma la palabra Julio Llamas, es necesario que todos los monitores de la escuela estén titulados para ejercer esta actividad, hemos crecido mucho, y en la actualidad solo Oscar y Jorge pueden desempeñar esta actividad.

Se propone solicitar a la FMC un curso de capacitación como monitor específico de trial. Que tendría un bloque común y un específico y que los que lo superen serán "Monitores de trial para escuelas".

La financiación sería al 50% el club y 50% el interesado.

Sometido a votación, queda aprobado por unanimidad.

#### **8.- Competiciones organizadas por el club en 2016.**

El Presidente propone que se realicen dos carreras territoriales una como campeonato de Madrid que también puntuara para la copa de Madrid y una segunda de copa de Madrid.

Queda aprobado por unanimidad

Toma la palabra el presidente, organizar un campeonato de España en este momento es muy complicado, sería necesario un presupuesto de 6.000€ y no es posible. Se valora la posibilidad de organizar el de 2017.

Queda aprobado por unanimidad No solicitar el cto de España de 2016

Queda pendiente si se solicita el cto de España 2017.

#### **9.- Subvención del ayuntamiento de Torreloodones.**

El presidente informa que se está en contacto con el ayuntamiento de Torreloodones para los temas relacionados con la subvención y que hasta la fecha está todo tramitado.

La junta directiva propone que el dinero de la subvención se destine a gastos del club, organización de carreras, equipación deportiva para la escuela, licencias o carnet federativos y ayudas a pilotos que compitan (se amplía en el punto siguiente del orden del día).

Se somete a votación, quedando aprobado por unanimidad.

#### **10.- Ayudas económicas a pilotos que representen al club.**

La junta directiva propone que el club destinara una partida presupuestaria del 10% de la subvención de Torre y nunca menos de 700€ para todos los pilotos que participen, representando al club, en carreras de campeonato de España y/o internacionales, sean o no de la escuela.

Sera necesario que usen ropa del club, en caso de no ser posible, llevaran el logo del club en un lugar y tamaño que sea visible y reconocible.

Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad la propuesta de la directiva.

#### **11.- Licencias BIKETRIAL.**

La junta directiva propone que las licencias de Biketrial serán por cuenta de cada piloto, el club se dará de alta en Biketrial para que los socios tengan los descuentos...

Se aprueba por unanimidad

#### **12 Ruegos y preguntas.**

Se solicita que para el próximo orden del día se incluya la modificación de los estatutos para modificar el plazo de elección de junta directiva de cuatro años a dos años.

Se solicita que se incluya en el próximo orden del día que todos los socios sean iguales a la hora de distribuir ropa del club.

Javier Ruiz se ofrece para llevar la web y redes sociales.

Carlos Larreta ofrece un descuento a los miembros del club en las revistas Moto verde, y el resto de su editorial.

Siendo las 14:00h se cierra la sesión.

Sergio Llamas Vegas  
Secretario general.